Año X. Miércoles 12 Mayo de 1880. Núm. 1706.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extencion á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Dicen de Lóndres, que el discurso del Sr. Farvoet dando gracias á sus electores, censura al antiguo Gabinete, calificándole de negligencia é incapacidad, acusándole de haber evaluado erróneamente el presupuesto de la India.

Cree necesaria una informacion sobre estos hechos.

Será necesario, añade, ayudar á las Indias á pagar los gastos de la guerra con el Afghanistan.

—La Cámara de los diputados en Bruselas ha puesto á discusion el proyecto prorogando la ley referente á los extranjeros. El ministro señor Bara declara que el Gobierno obrará respecto á los jesuitas franceses exactamente como respecto á los religiososos alemanes, aplicando igualmente la ley.

ENSAYOS HISTÓRICOS.

BLANES.

En el antiguo Principado de Cataluña, y casi en la línea divisoria de las provincias de Barcelona y de Gerona, levántase á orillas del mar Mediterráneo la linda villa de Blanes. Si fuera fácil trazar aquí su panorama, lograríamos mejor nuestro intento, ahorrándonos un cúmulo de palabras que debemos emplear para dar al lector una idea, siquiera aproximada, de la belleza topográfica del país; pero ya que no es así, procuraremos describir su situacion de la mejor manera posible.

Blanes está situada á 6 leguas 1⁄3 de Gerona y á 9 2⁄3 de Barcelona. Levántanse á la izquierda de la villa, como para protegerla de los vientos del Norte, los montes de Sta. Ana, en cuya cúspide distínguense las ruinas del convento de Capuchinos, y cuyo pié besan las olas del Mediterráneo y el monte de San Juan, en cuya cumbre blanquean todavía las ruinas de una capilla y de un castillo con una torre que domina completamente el país. En la misma línea, á la derecha del convento y en forma de anfiteatro, deslízase el monte de Sta. Bárbara que vá casi á perderse con los del Vilar, que se extienden ya mas hácia el Sud. A la derecha de Blanes se levanta el pequeño montecillo titulado la *Masaneda*, del cual ya tendremos ocasion de hablar luego, siendo todo el país, desde el cauce del rio Tordera, distante unos tres kilómetros de la villa, hasta el pié de S. Juan, ligeramente accidentado. Si á esta poco monótona y por consiguiente agradable variedad topográfica, se agrega la proximidad del mar que, al internarse en tierra firme, forma, sin duda apropósito, una muy segura rada; si se recuerda que los alrededores de la villa están fertilizados por la proximidad de las aguas del rio Tordera; si se contempla este panorama desde cualquier punto elevado, la villa con sus casitas blancas y con su iglesia edificada sobre una pequeña eminencia dentro de la misma villa, y cuyo campanario alza su frente hasta besar las nubes, ha de parecer indudablemente un vuelo de palomas abatido allí para estar á cubierto de los vientos del norte y bañarse en la natural rada que el Mediterráneo le ofrece, ó bien un manso rebaño de ovejas cuyo pastor, el campanario, vela para que ninguna se aparte de sitio tan agradable, ni de tan ameno lugar.

Llenas de exactitud pero quizás demasiado sóbrias son las líneas que á la historia romana de Blanes consagra Madoz en su Diccionario geográfico:

«Describiendo Pomponio Mela la costa ibérica, nombra á Blanda entre otras poblaciones que espresa ser pequeñas.... *inde ad Tarraconem parva sunt oppida Blanda, Iluro, Baetulo*.... de donde resulta igualmente ser la mas arrimada á las escalas de Aníbal. Plinio la menciona tambien junto al rio *Larnum*, y Ptolomeo no la olvida entre las de la costa.»

Esta sobriedad hace vivo contraste con las ampulosas exageraciones y fácil inventiva de los autores del siglo XVII. Hacemos gracia al lector ú omitimos la fundacion *hercúlea* de la villa con los ridículos pormenores que ensarta Pujadas en sus Crónicas de Cataluña. (1)

Blanda fué ciudad de la *Laletania* (2), país que se estendía desde el Llobregat y Martorell por Rubí, Ripollet y Granollers al rio Tordera y Hostalrich, no obstante de encontrarse hoy edificada á 3 kilómetros del rio Tordera y que por consiguiente no debia en rigor ser considerada *Laletana*. Esta consideracion viene á apoyar mas nuestra opinion respecto al antiguo cauce del rio *Tordera*, y entónces ya se esplica mas lógicamente el que *Blanda* situada en el *oppidum* fuese considerada como perteneciente á la Laletania.

Fué Blanda, segun Plinio (3) ciudad municipal, privilegio concedido por Julio César, cuya causa defendieron los blandenses con entusiasmo; y Maltebrun (4) consigna que los romanos concedieron á la antigua Blanda el derecho del Lacio, y que dicha ciudad tuvo acueductos y edificios adornados con estátuas.»

La villa estaba situada encima de un montecillo que antiguamente debió ser un promontorio y que se llamaba *Macenon*, y en el cual se levanta hoy una pequeña barriada conocida con el nombre ya citado de la *Masaneda*.

Siendo público y notorio, que los primitivos pobladores edificaban siempre las villas que se estendian por las costas, en algun punto elevado, tanto para resguardarlas de las tempestades marítimas, cuanto por tener así situadas mejor defensa, hemos de creer fundadamente que la antigua *Blanda* se estendía por todo el monte *Macenon* bañando su derecha el rio Tordera y su izquierda lo que hoy dia se llama la *Riera*. (1) No admite réplica esta opinion recientemente comprobada por mi ilustrado amigo el Rdo. Don Fidel Fita, quien, al practicar varias escavaciones en dicho monte, encontró pesos, monedas y piedras, restos de la antiquísima villa, escavaciones que de prolongarse y estenderse por toda la montaña serian indudablemente de gran conveniencia histórica, pues nos darian una mas exacta idea de la antigua importancia de la hoy pintoresca Blanes.

Desde la ya mencionada torre de San Juan, se distingue claramente el cauce del rio Tordera (antiguo *Larnum*) que, al dejar el pueblo del mismo nombre, sigue una línea casi recta en una estension de mas de dos kilómetros para desviarse luego hácia la derecha, desembocando en el Mediterráneo entre Blanes y Malgrat á una distancia proximamente igual. Si se tiene en cuenta que la antigua villa estaba sentada sobre el monte *Macenon*; que á su pié y hácia la derecha se estendía la rada ó puerto; que era costumbre entre los antiguos formar éstos en la desembocadura de los rios; si se recuerda el actual incomprensible desvío del rio Tordera; y finalmente, si no se olvida que en las grandes avenidas que éste tiene, y al dejar su cauce, sigue un pequeño torrente que existe en la citada parte derecha del monte *Macenon*, debemos creer tambien fundadamente que el rio *Larnum* lejos de desembocar antiguamente en donde hoy lo verifica, lo hacia en la rada de Blanes y en el sitio que hoy se conoce con el nombre de la *Plantera*.

Respecto á la roca apellidada *Palomera* y separada completamente del castillo llamado de *L's Piteus* (continuacion todo del monte *Macenon*) debemos tambien suponer que en la antigüedad no existia tal separacion y que la punta del monte *Macenon* se unia al castillo y que éste á su vez juntábase con la *Palamera* para formar el promontorio que debia en parte resguardar á la rada de los fuertes vientos del Norte. Poco apoyo á nuestro entender, necesita esta opinion. Tal como hoy existe la *Palomera*, es de todo punto imposible creer que allí se levantara una capilla, lo que, segun el P. Roig, historiador del siglo XVII (2) es cierto y no admite réplica. De la antigua Blanes y por el camino *fondo*—que hoy ha desaparecido—se pasaba al castillo y de éste debia pasarse á la *isla*. Viene tambien confirmada esta opinion por las rocas que aun hoy se vén en la arena que cubre la playa, rocas que siguen una línea casi recta desde el fuerte hasta la *Palomera*. Este cambio, así como el desvío del rio Tordera, puede haber sido verificado en parte por el terremoto del siglo X de que nos hablan las crónicas y que cambió completamente el aspecto de la costa catalana.

Una de las calles de Blanes lleva actualmente el nombre de *Theolongo Bachio*. Este héroe blandense al decir de Pujadas, Roig, Balaguer y otros historiadores catalanes, al estallar la segunda guerra púnica no solo se habia declarado amigo de los romanos sino que habia jurado tambien, ante el ara de sus dioses, guerra á muerte á Aníbal. Este se abrió paso, no sin haber sido molestado y detenido mas de una vez por las huestes de Bachio.

Los blandenses le erigieron mas tarde una estátua en cuyo pedestal se leia:

Theolongo Bachio
qui poeno exerc.
Cum Hanil. in Ital.
Transeunte cum S. P. Q. R.
Cum Factione
Reip Amica sensit blandenses
Statuam D. D.

Lo cual traducido viene á decir: «Los blandenses erigieron esta estátua en honor de Theolongo Bachio por que al pasar Aníbal hacia Roma se puso de parte del Senado y pueblo romano y sus aliados.»

¡Lástima no sea verdad tanta belleza! La inscripcion es evidentemente apócrifa. (1)

Por demas oscura se presenta la historia de la dominacion romana en España referente á esa parte del antiguo Principado y todos los historiadores guardan absoluto silencio y no mencionan á Blandas hasta el siglo XII. Difícil nos seria llenar este vacío toda vez que «non obe ciudad ni villa buena en España que no la destruyesen los árabes (dice el moro Rasis) ora fuese por su barbarie, ora por espíritu de su religion enemiga de todas especialmente del cristianismo.»

El martirologio Romano (2) hace mencion el dia 21 de Agosto de los Santos Bonoso y Maximiliano, los que, segun los Rdos. B. Boades y Roig y Jalpi, padecieron gravísimos tormentos de azotes, uñas de hierro, láminas ardientes con que los abrasaron entregando por fin sus cuerpos á las llamas.

Corria entonces el año 156 de nuestra era siendo emperador Antonio Pio y presidente Crecio.

(1) Cuaderno V pág. 19.
(2) *Laletania* se deriva de la palabra *lacio* y de la fenicia *tan* ó de la persa *stan*. Laletánia, pues, significa país de los Lacios.
(3) Tomo III, Cap. III.
(4) Geografía Universal. Tomo III. Libro XIX.

(1) Rambla ó torrente.
(2) Blanda.---*Laletania* ilustrada.--«La casa y capilla que habia en la *isla* Palomera, se llamaba Sta. Maria del Puerto de Blanes.»
Aun cuando dice *isla* téngase presente la época la que hace referencia el P. Roig (siglo XV) y el terremoto del siglo X.

(1) HÜBNER, *Corpus inscriptionum lattnarum*. Vol. II, 421.
(2) El citado autor asegura que de este documento se halla copia en el Archivo eclesiástico de Blanes. Hemos procurado en vano dar con él.

Segun el ya citado P. Roig, el obispo Ninot, en vista de varios documentos antiguos, declaró á los Santos hermanos, Bonoso y Maximiliano, naturales de Blanes. (1) Es menester consignar, y dando ya fin á este pequeño trabajo, que dichos santos son tambien patrones de Arjona y Mequinenza y que no todos los historiadores antiguos están conformes con la opinion del obispo Ninot.

R. Monner Sans.

Barcelona Mayo 1880.

Nuevas preguntas.

A continuacion publicamos, tomada del *Diario de Sesiones*, la pregunta que, sobre el modo de perseguirse á la filoxera en el Ampurdan, ha dirijido en el Congreso al señor ministro de Fomento, el incansable diputado á córtes por Vilademuls nuestro querido amigo D. José Alvarez Mariño así como la contestacion dada por el Ministro, cuya lectura recomendamos por el interés que tiene para nuestros intereses provinciales.

El Sr. Alvarez Mariño:—He pedido la palabra con objeto de llamar la atencion del señor ministro de fomento sobre el estado de descontento y alarma que reina en el Ampurdan con motivo de los trabajos que se están llevando á cabo para detener el incremento de la filoxera en aquella comarca vinícola que tengo la honra de representar. Ha llegado el disgusto hasta tal punto, que es preciso que el Gobierno tome enérgicas medidas para que cese el estado de intranquilidad en que se encuentran los propietarios de las 14 mil hectáreas que forman aquella zona vitícola. No se oponen esos propietarios á que se adopten medidas eficaces para detener el incremento del mal ó sanear las viñas que estén atacadas del terrible insecto; pero en vista de que solo para reconocer 2.000 hectáreas de esas 14.000 y para arrancar 10 ó 12 se han gastado 167.000 pesetas, se preguntan los propietarios si no será mas costoso el sistema que se aplica que las pérdidas que ocasiona el terrible insecto, tanto mas cuanto que creen que no se puede evitar el mal.

Los procedimientos que emplea el delegado Régio que está al frente de los trabajos, y que yo reconozco es persona competentísima, no parece que hayan dado resultados prácticos, y los propietarios se quejan de que se trata con tan poca consideracion á aquellos pobres agricultores, que es de temer una colision de terribles consecuencias. La respetabilidad del Sr. Miret y del señor comisario de agricultura de la provincia de Gerona, D. Narciso Fages de Romá, que reune á un perfecto conocimiento de la materia de estar avecindado en aquel país, donde tiene ademas sus propiedades, me habian hecho enmudecer; pero aquellos agricultores acuden á mí en su desesperacion, y me veo obligado á presentar sus quejas ante la representacion nacional.

El mismo delegado contribuye con los discursos que ha pronunciado en la Diputacion provincial de Barcelona á llevar la intranquilidad al seno de las familias, que temen verse arruinadas sin provecho para nadie, por que les dice que no es posible extirpar la filoxera; que en las mismas viñas saneadas quedan algunos focos filoxéricos, y como ademas esas viñas están unidas con las de la frontera francesa, no será posible detener la plaga mas que por algun tiempo si acaso. Se están firmando numerosas solicitudes, en las cuales aquellos habitantes piden que se tomen todas las precauciones posibles en una zona de 30 kilómetros que hay entre la comarca vinícola del Ampurdán y la comarca vinícola de Barcelona, zona en la cual no hay ningun viñedo, lo cual está de acuerdo con las ideas del Sr. Miret.

Concluyo suplicando al Sr. Ministro de Fomento que fije su atencion en este asunto, por que, como he dicho, es de temer un serio conflicto que las autoridades locales han podido evitar hasta ahora, pero que tal vez sean impotentes para conseguirlo en lo sucesivo.

El Sr. Ministro de Fomento (Lasala): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Fomento (Lasala): No hay dia en que los Sres. Diputados no dirijan al Ministro de Fomento indicaciones como la que acaba de dirigirle el Sr. Alvarez Mariño; solo que la verdad es que son completamente contradictorias y opuestas, por que unos Sres. Diputados piden medidas que agraven las ya establecidas para la extincion de la filoxera, y otros tienden é todo lo contrario, ó sea á que esas medidas ya tomadas dejen de tener tanta extension como la que tenian hasta ahora. En la zona á que S. S. se ha referido debe haber divergencia de opiniones.

Como quiera que no existe muy fijado el remedio contra la filoxera ni allí ni en parte alguna, este es un punto debatido todavía, y es de temer que lo sea en algun tiempo; y mientras no se concrete mas lo que la ciencia diga, continuarán existiendo partidarios de una y otra doctrina.

Respecto al Ampurdan mis noticias no están conformes con las de S. S., por que precisamente, así como en Málaga parece que no se obtienen grandes resultados contra la filoxera, parece que en el Ampurdán se obtienen algunos.

Sobre si se toman ó no medidas demasiado radicales, yo puedo decir á S. S. una cosa, y es, que hace muy pocos dias, casi horas, se ha tenido que consultar á uno de los cuerpos mas altos del Estado sobre una cuestion parecida y que influye mucho en todo lo relativo á la agricultura española, y su dictámen va encaminado en sentido opuesto á las indicaciones de S. S., ó sea á la exageracion de medidas contra la filoxera.

De todos modos, yo me enteraré de la manera como se llevan en el Ampurdan esos trabajos; que precisamente están dirigidos por una de las eminencias en la ciencia, que como tal está reconocida en toda Europa; debemos, pues, suponer que los trabajos se llevan como corresponde: por si hubiese alguna exageracion, yo me enteraré y tomaré las medidas convenientes; por mas que desee, como todos, que se puedan limitar los efectos de esa plaga tomando todas las precauciones y todas las medidas necesarias. Su señoría sabe que, gracias á que nuestras vides están muy poco infectadas de la filoxera, y estándolo por desgracia mucho las francesas, nuestra principal exportacion consiste en los vinos, que traen á España una porcion considerable de numerario. Nuestro porvenir estriba en ese ramo de nuestra agricultura, y por lo tanto todas las precauciones que se tomen para asegurarle serán pocas. Esto no obstante, si ha habido alguna exageracion en esos trabajos á que S. S. se ha referido, yo me enteraré y haré lo que proceda.

El Sr. Alvarez Mariño: Pido la palabra para rectificar.

El Sr. Presidente: La tiene V. S.

El Sr. Alvarez Mariño:—Quiero hacer constar que yo no me opongo á que se tomen medidas eficaces; pero como el Sr. Ministro de Fomento ha empezado confesando que todavía no se han hallado medios para extirpar esta plaga, ni siquiera para detener su propagacion, véase con cuánta razon me he quejado de lo que se hace en el Ampurdan. El mismo Sr. Miret dice, y así lo ha manifestado en el salon de la Diputacion provincial de Barcelona, que es imposible detener la propagacion del mal, aun con el arranque ó descepe, pues los mismos trabajadores que se ocupan de los trabajos de extincion, al salir de las tierras donde han trabajado pueden llevar el insecto en las herramientas, en el calzado, en un puñado de tierra que lleve en el bolsillo alguno mal intencionado. Por consiguiente, si es imposible evitar el mal, seria mejor no causar esos perjuicios á aquellos propietarios y dejarles que exploten sus viñas, pues dado el precio que las uvas y los vinos alcanzan en aquella privilejiada comarca por la escasez que padece la vecina Francia, en dos años obtendrian productos suficientes hasta para cubrir el precio de sus viñedos.

Yo deseo que se tomen medidas enérgicas para evitar el mal, pero no que se causen innecesariamente perjuicios á aquellos propietarios, toda vez que desgraciadamente no se ha encontrado todavía el remedio para detener los estragos de la terrible plaga que amenaza concluir con la riqueza mayor de España.

(1) *Martirologium Romanum--Gregorii XIII--P. M.--1645.*
Eedem die natalis Sanetorum martyrum Bonosi et Maximiani quorum gesta habentur.

Correspondencias.

Sr. director de LA LUCHA.
Madrid 7 de Mayo de 1880
Mi distinguido compañero.

Confirmando las noticias que hace unos dias le comuniqué á V. respecto á la actitud del general Martinez Campos, dicen los periódicos de la mañana, que éste no está alejado del movimiento político de los partidos como algunos creen, y aseguran que hoy mas que nunca persiste en su propósito de formar un gran partido liberal democrático con los elementos de que se ha hablado muchas veces y, añaden, que el citado general hasta ahora trabaja con mas fé que fortuna en redondear su plan, por la oposicion que se le hace.

Hombres que indudablemente deben estar en secretos, manifestaban con tal motivo que los trabajos que se mencionan no son tan ineficaces como se desprende de las apariencias y citan compromisos solemnes desconocidos por políticos que concurrirán á la realizacion de la obra del caudillo de la última guerra civil.

Dícese que el general Sr. Moriones, en la entrevista que tuvo con el rey que duró mas de hora y media, solo se ocupó del estado político y administrativo de la isla de Filipinas y por incidencia, de la cuestion de arriendo de la produccion del tabaco de aquel archipiélago.

No hace mucho tiempo que le dije con referencia digna de crédito, como piensa en el asunto dicho general en cuyo sentido habló al gefe del Estado

Llama la atencion de algunos concurrentes al salon de conferencias del Congreso, las frecuentes entrevistas que por éste y por los pasillos tiene el ex-ministro D. Carlos Navarro y Rodrigo unas veces con D. Manuel Alonso Martinez y otras con el marqués de la Vega de Armijo, y como se les ha oido pronunciar el nombre de Martinez Campos por mas que lo decian en voz baja, hace sospechar á la gente maliciosa, que todo lo que estos señores tienen entre manos no es ageno á los trabajos que se atribuyen al último ex-presidente del consejo de ministros.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy.

El corresponsal.

Madrid 8 Mayo de 1880.

Casi todos los periódicos vienen desde ayer confirmando las noticias que dí á V. en la semana anterior sobre la inconveniencia para las minorias, de llevar á cabo el gran debate político que se viene anunciando, por que su resultado no puede ser otro que dar guerra al gobierno, á quien quieren derrotar. Pero es seguro, al decir de los íntimos amigos de la situacion, que el ministerio tiene grande empeño en que dicho debate se verifique y si las oposiciones desistieran de su propósito, él mismo por los medios de que dispone provocará la cuestion y hará tambien que recaiga una votacion que considera de precisa necesidad para poder desvanecer las precauciones que en cierta y elevada region han hecho surgir algunos de sus actos.

Esto que hoy se dice por las personas indicadas, es una afirmacion mas de lo que he dicho á V. en otras ocasiones.

En la semana inmediata empezará en el Congreso la discusion del presupuesto de gobernacion que, á juzgar por lo que se dice, dará lugar á un animado debate; pues los amigos de D. Francisco Silvela se proponen combatirlo en la parte de reformas que ha introducido el Sr. Romero Robledo.

A primera hora la sesion del Congreso ha estado muy animada con un incidente provocado por el señor Vivar sobre los presuntos espedicionaros de filibusteros á Cuba.

Tambien el incidente promovido por el diputado posibilista Sr. Gil Verges sobre descuento en los haberes de la casa real, de que dan cuenta circunstanciada los diarios oposicionistas, ha dado pasto á las conversaciones del salon de conferencias.

Muchos ministeriales se mostraban muy descontentos de la manera poco acertada con que el ministro de Hacienda contestó á dicho señor, lo cual dió márgen á que el señor Gil Verges se estendiera en hacer varias consideraciones que han causado sensacion en la Cámara. Al saber lo ocurrido Cánovas del Castillo, que se hallaba ausente, se mostró muy disgustado con el Sr. Cos-Gayon por que no aplazó su contestacion para otro dia, á fin de haber consultado con él y se habria evitado el triunfo que á dicho diputado atribuyen sus amigos. Despues se suspendió la sesion para dar lugar á que se reunieran las secciones para nombrar comisiones.

En la seccion cuarta ha sido derrotado el candidato ministerial designado para formar parte de la comision especial que ha de dar dictámen en el presupuesto de Puerto-Rico, que es la que mas interés inspiraba á las oposiciones.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Hemos tenido ocasion de ver las reformas que se han llevado á cabo en los jardines del Centro Industrial y Mercantil, que indudablemente contribuirán á hacer mas placente-

ras las veladas que como otros años se celebrarán en los mismos y que, segun tenemos entendido, ofrecerán mayor amenidad y recreo.

—El Ayuntamiento de Ripoll ha solicitado autorizacion de este gobierno de provincia, para construir un puente de fábrica que ponga en comunicacion aquella villa con un barrio de la misma y varios caminos rurales.

—Con asistencia de las autoridades y comisiones de las corporaciones é institutos del ejército que guarnecen esta plaza, se cantó el domingo último en nuestra Santa Iglesia Catedral un *Te-Deum* en celebridad del estado interesante de S. M. la Reina D.ª Maria Cristina.

—Ha reaparecido en Figueras el periódico *El Ampurdanés*, al cual han alcanzado los beneficios del último indulto concedido á la prensa.

—Nuestras ocupaciones nos impidieron asistir el domingo último á la *Velada mímico-poético-musical-terpsicórica* á que habíamos sido invitados, y por consiguiente hemos de limitarnos á decir de aquella humorística funcion lo que de la misma se nos ha contado, y es que la concurrencia fué numerosa; que durante la cena reinó la mayor expansion y cordialidad entre los comensales; que se leyeron varios trabajos serios unos y jocosos otros; que parte del coro *Orfeon* ejecutó algunas piezas de su escogido reperterio y que, finalmente, se bailó, saliendo los invitados muy complacidos del carácter inofensivo que supo darse á la fiesta, parodia de otra que no ha mucho no pudo tener lugar.

—Por fin, con gran contentamiento de aquel vecindario, se ha abierto en Puigcerdá la escuela elemental de niñas que dirige la profesora Doña Carolina Maynegre.

—Un jóven que el domingo último promovió un alboroto en el baile de tarde del Odeon, pasó el resto de la misma y parte de la noche en los bajos de la Alcaldía.

—Ha desaparecido de la villa de La Escala, una jóven á quien parece acompaña en su fuga un sugeto, vecino de Cassá de la Selva.

—Las férias llamadas de Sta. Cruz, se han celebrado este año en Figueras con bastante animacion, habiéndose visto muy concurridas de forasteros, y no siendo escasas las transacciones que se han realizado.

—En los dias de este mes que á continuacion se expresan, deben ingresar en caja los mozos declarados soldados á consecuencia de la revision de este año, pertenecientes á los reemplazos de 1879, 1878 y 1877 por el cupo de los siguientes pueblos:

Dia 14.—Gerona, S. Julian de Ramis, Campllonch, Llambillas, Palau Sacosta, Quart, Salt, S. Daniel.

Dia 15.—Sta. Coloma de Farnés, Sils, Caldas de Malavella, S. Martin de Riells, Viloví, Vidreras.

Dia 18.—Blanes, Lloret de Mar, Hostalrich, Riudellots de la Selva, Massanet de la Selva, Massanas, Anglés, La Sellera, S. Andrés Salou, S. Martin de Carós, S. Miguel de Cladells, S. Vicente de Espinelvas.

Dia 19.—Riudarenas, Arbucias, Bruñola, S. Salvador de Breda, San Feliu de Buxalleu, Sasqueda, S. Pedro de Osor, Viladrau, Tossa, San Hilario Sacalm.

Dia 20.—La Pera, Corsá, Foixá, La Tallada, Rupiá, Parlabá, Casavells, Castillo de Aro, Castillo de Ampurdá, Cruilles, Fontanillas, Fonteta, Gualta, Ullá.

—Acaba de ser nombrado canónigo de esta iglesia Catedral D. Luis Martorell, cura-párroco de la villa de Calella.

—Un periódico aleman publica la lista de las damas rusas encargadas en el extranjero de misiones diplomáticas.

Berlin posee tres de estas *ministras* plenipotenciarias; las pequeñas córtes alemanas tres, que circulan de una á otra, una Roma y Viena otra.

Estos agentes diplomáticos con enaguas reciben hasta 80.000 rublos por gastos de representacion.

Una de las tres damas que funcionan en Berlin, estaba comprometida últimamente en un complot contra el canciller.

Pero apesar de todos sus esfuerzos, M. de Bismark no ha podido obtener su expulsion.

—Dice nuestro colega *El Ampurdanés*, de Figueras, que durante la pasada semana las brigadas de exploracion han reconocido en el término de Llers setentitres vesanas de viñedo, habiéndose encontrado 49 cepas filoxeradas; veintiuna en el de Borrasá, que han ofrecido 46 cepas atacadas y sesentiuna en el de Alfar en las cuales se han descubierto 27 cepas filoxeradas.

—Nuestro Excmo. Ayuntamiento, atendiendo á la invitacion que al efecto le dirigió la Junta Directiva del Centro Industrial y Mercantil, ha acordado la entrega de doce medallas de plata, como otros tantos premios que destina para la Exposicion Pedagógica Infantil que dicha Sociedad proyecta celebrar durante las venideras férias de esta ciudad.

—La pequeña ciudad de Oberammergan, Baviera, conserva una curiosa tradicion que tiene oígen en el voto hecho por 18 vecinos que sobrevivieron á una lpeste que en la Edad Media asoló aquella comarca.

Cada cinco años representan una tragedia religiosa los principales vecinos de dicha poblacion. El dia 15 del corriente se verificará la representacion de la *Pasion de Nuestro Señor Jesucristo*, cuya funcion tiene lugar cada veinticinco años.

El gobierno de Munich ha prohibido en diferentes épocas esta interesante fiesta, pero el actual monarca concede su proteccion á los actores de Oberammergan, hasta tal punto, que ha regalado los trajes necesarios, y cuando la guerra de 1870, accedió á su peticion de que no se incorporase al ejército el que hacia el papel de Jesucristo, á fin de no verse obligado á cortar su hermosa cabellera.

El teatro se construye al efecto en forma de anfiteatro, y en él toman asiento mas de 8.000 espectadores que acuden de todas partes de Alemania á presenciar este curioso espectáculo, análogo á nuestros antiguos *Autos Sacramentales*.

—Con objeto de corresponder al favor que nos dispensa el público, esta empresa está ultimando la realizacion de una mejora que introducirá en LA LUCHA de los domingos no obstante los sacrificios que lleva consigo.

Como creemos que nuestros abonados han de ver con gusto la innovacion, les participamos que desde el domingo próximo comenzará la indicada mejora.

—En la mañana de ayer, las nubes nos regalaron una nueva y, aunque corta, abundante lluvia que produjo el aumento del caudal de aguas del Oñar. A las pocas horas cesó el chubasco y á la hora en que escribimos, el cielo está cubierto de espesos y negruzcos nubarrones que amenazan repetir la funcion.

La abundancia de lluvias va á producir los males que ya los labradores comienzan á temer, pues la cosecha lo que ahora necesita es el calor del sol para llegar á su completo estado.

—Por traslado á la principal de Correos de Cuenca, ha cesado en el cargo de oficial primero de esta principal, D. Mariano David.

—Llamamos la atencion de nuestros lectores para que vivan prevenidos, pues tenemos entendido que existen algunos cacos que han provado fortuna en perjuicio del prójimo.

Hace seis dias, llamó á la puerta de una familia amiga nuestra, un hombre de decente porte y preguntado por la criada, contestó que abriera por que traia un recado para la señora de parte de su esposo: avisada la señora, dió órden á la criada que no abriera; interrogóle desde la rejilla de la puerta y dijo aquel que venia por veinte duros y que le mandaba su marido que estaba en el Casino. Como eran ya las once de la noche, la señora se negó á darle cantidad alguna y por tanto á abrirle la puerta y viendo el nocturno mandadero que su plan se habia frustrado, se marchó.

Escusamos decir, que cuando el dueño de la casa fué interrogado por su señora dijo que ignoraba cuanto se le contaba. Esto, repetimos, sucedió hace seis dias en una casa de la calle de la Forsa y prueba por tanto, que hay que ir con cuidado si no se quiere ser víctima de un disgusto.

Correo de Madrid.

Correo del 8.

Aseguran personas importantes de la oposicion que el tan anunciado debate político no se llevará á efecto, porque lo consideran improcedente.

Si en las interpelaciones de los señores Martos y Carvajal se hacen alusiones á determinados hombres políticos, éstos terciarán en las cuestiones que se susciten, pero concretándose únicamente á emitir sus opiniones respecto á los asuntos objeto de las interpelaciones.

—Al presupuesto de Hacienda se ha presentado una enmienda en sentido libre cambista, respecto á aranceles, que apoyará uno de los mas elocuentes diputados que figuran en la oposicion.

Correo del 9.

Esta tarde, se han encontrado casualmente en uno de los pasillos del Congreso los Sres. generales Martinez Campos y Casola y han celebrado una conferencia con los Sres. Sagasta, Alonso Martinez y marqués de la Vega de Armijo.

Comunicado.

Bañolas 1.º de Mayo 1880.

Sr. director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio: El inteligente y afamado médico de esta villa D. Juan Mascaró, ha procedido estos dias con tanta facilidad y acierto á la curacion de la ténia ó solitaria, de la que desde unos siete años venia padeciendo una señora de esta localidad, que bien merece por ello el mas cumplido pláceme. El procedimiento seguido ha operado tan radicalmente, que no tan solo ha arrojado la paciente el espresado animal, que media muchos palmos, sí que tambien el orígen de un segundo.

Ruégole pues, Sr. Director, que se sirva disponer la insercion de estas líneas en su apreciable periódico, como público testimonio de la gratitud y respeto que debemos al referida Sr. Mascaró.

Suyo afectísimo S. Q. S. M. B.
P. S.

SECCION BIBLIOGRAFICA.

La acreditada casa editorial de Barcelona titulada LA NUEVA MARAVILLA, ha publicado esmeradamente impresa una obra de gran utilidad y enseñanza debida á la pluma de Don Amancio Peratoner y titulada *Higiene y Fisiologia del Amor en los dos sexos*.

La competencia del autor, la curiosidad de las materias que trata, la importancia de los asuntos que desarrolla y la utilidad é importancia que reunen todas sus páginas tanto bajo el punto de vista científico como del útil, hacen que esta obra se recomiende por sí sola, por lo cual llamamos sobre ella la atencion de nuestros lectores.

Se expende en Barcelona, calle de Córtes, números 306 y 308.

—Hemos recibido un folleto titulado *España y sus caminos de hierro*, en el cual se ocupa su autor del pasado, del presente y del porvenir de la compañia de Lérida á Reus y Tarragona.

Agradecemos á su autor la fineza que le hemos merecido.

—Agradecemos cordialmente á D. Arturo Osona, individuo de la Asociacion catalanista de excursiones científicas, el regalo que nos ha hecho de un ejemplar de su *Guia general de las Montañas del Montseny* con la version catalana y francesa, cuya curiosa obrita contiene el plano de la comarca.

—El siguiente sumario, corresponde al número siete del *Boletin de la Asociacion de aficionados á la caza*.

Seccion oficial.—Seccion legislativa: Ley francesa. (Conclusion.) Seccion recreativa: Reseña de la junta general celebrada el 4 del corriente, y otras importantes materias.

—El número 84 de la «Revista de la Música, escelente revista semanal y biblioteca musical que vé la luz pública en Madrid tres años hace, contiene el sumario siguiente:

Sarasate en las provincias. Los conciertos de Zaragoza. La colonia Navarra. Zabalza en Zaragoza. ¡Pobre Emilia! Las cnalidades de Sarasate. La despedida La caricatura de Sarasate. Carta de Milán. Los arti tas españoles en el extranjero. Certámen musical en Valencia y otras varias.

—La antigua y acreditada casa editorial de Medina acaba de publicar en un precioso tomo en octavo con una bonita cubierta á dos tintas la interesante obra de V. Wilder titulada «Beethoven, sus dias de gloria y sufrimiento», esmeradamente traducida por los Sres. Marañon y Medina, que indudablemente ha de tener gran éxito y ha de agradar á los artistas y amantes de las bellas artes, por el mérito é interés de la obra, que es sumamente curiosa, y por la esmerada edicion. Su precio es dos pesetas en toda España, y se halla de venta en todas las librerías y en la Casa editorial de Medina, calle de S. Nicolás, 11, Madrid.

Provincias.

Hé aquí cómo explica un colega las causas que motivaron la prision del alcalde y varios vecinos de Beniel (Murcia).

«Parece que del fondo de la suscricion nacional se han cobrado 13.200 rs. como indemnizacion por 22 barracas destruidas en la última inundacion; y de las investigaciones practicadas resulta que, entre otras irregularidades, en un expediente formado á raiz del suceso, se ha supuesto la existencia de dichas barracas, por cierto en puntos no inundados. Se sabe, además, qué temeroso este alcalde de que fuera una comision á comprobar los hechos, se han destruido algunas de las barracas levantadas, para borrar el rastro del delito. El alcalde y otros vecinos han sido sometidos á los tribunales.»

—Se ha elevado al ministerio de la Gobernacion una instancia que firma todo el vecindario de Aljura (Albacete), pidiendo el indulto de tres reos, naturales de aquella localidad, condenados á muerte. Parece que en la causa de estos infelices existen las circunstancias que pueden servir de fundamennto para la gracia de indulto.

—Casi en todas partes las quejas comienzan á ser intensas por el temporal de lluvias y frios, que empieza á preocupar justamente á los agricultores.

De algunos pueblos de la *Solana* (Navarra), sabemos que los frios han quemado las vides y producido tambien el consiguiente daño en los cereales.

De *Castilla*, los lamentos son tambien agudos. *Lo* que adelantaron los campos en Marzo, lo han perdido en Abril.

En el reino de Valencia, ademas del agua, ha caido bastante granizo, trochando los tallos de los trigos, hasta el extremo de que algunos de estos solo podrán aprovecharse para forrage de las caballerías.

De Extremadura, Andalucia y la *Mancha*, las quejas son análogas, no siendo extraño, por lo tanto, que los ministros se hayan ocupado de noticias tan poco consoladoras.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; Sto. Domingo de la Calzada cfr.

Santo de mañana; *S.* Pedro Regalado.

Cuarenta Horas; Iglesia del Carmen.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 9.—Un telégrama del capitan general de Cuba dice que queda reducida la insurreccion á 300 hombres en el departamento oriental y 80 en Cinco Villas, habiéndose presentado el titulado brigadier Garzon con los restos de su partida.

Se han publicado en la Isla la ley de abolicion de la esclavitud y el Reglamento para plantearla.

Madrid 10.—*El* debate político anunciado en el Congreso, halla gran oposicion entre los elementos del grupo del señor *Sagasta* y *Martos* y atendidas la actitud ii decisa de los radicales y las fracciones de los señores *Martos* y Moret.

La Comision de los presupuestos reunida ayer, examinó la proposicion de los diputados que piden derechos protectores para los alcoholes, quedando pendiente de resolucion dicho asunto, que rechaza dicho señor ministro de *Hacienda*, alegando ser necesaria la reforma de los aranceles.

Imprenta de La Lucha.

Anúncios.